

**Modernidad, epistemología y dominio colonial en américa latina:
epistemología y dominio en el
*Discurso del método***

Diana Solano Villareal
Escuela de Filosofía, Universidad Nacional
Costa Rica

Recibido 09/03/2010 • Aprobado 17/06/2010

Resumen

La modernidad se ha promocionado a sí misma como la dadora de la razón y la libertad. No obstante, si revisamos la historia de América Latina después de la Conquista, nos daremos cuenta de que si algo faltó fue libertad. Por ello, al releer el *Discurso del método* podemos encontrar varias pistas con las cuales ayudarnos a explicar el origen de la colonialidad en las Tierras de América

Palabras claves: Modernidad, América Latina, colonialidad, Descartes, *Discurso del método*

Resumo

Promocionao modernidade temse como um doador de razao e liberdade. No entanto, ao rever a história da América Latina, depois da Conquista, é claro que, se algo estava faltando era a liberdade. Relendo o *Discurso do Método*, encontramos várias faixas que ajudam a explicar a origem da colonialidade em terras da América.

Descritores: Modernidade, Latin America, colonialidade, Descartes, *Discurso do Método*.

Introducción

La epistemología es uno de los grandes temas de nuestros tiempos. Como rama de la filosofía, intenta contestar preguntas sobre el conocimiento humano, tales como: ¿qué es conocimiento? ¿Cómo conocemos? y ¿qué podemos conocer? entre otras; para las cuales -aún hoy a principios del siglo XXI- no tenemos un acuerdo respecto a sus respuestas.

No obstante, sabemos que la epistemología en la Edad Moderna, la que nos ocupa en este trabajo, se divide usualmente en racionalismo y empirismo con sus muy bien documentados debates, los cuales serán obviados en este espacio para hacer énfasis en las implicaciones que tuvo la propuesta de René Descartes en su muy conocido *Discurso del método*, en las relaciones de poder en la modernidad.

En este acercamiento pretendemos hacer evidente la influencia cartesiana en las relaciones de dominio colonial, que jamás se han considerado como parte de la modernidad, si no como una de las últimas letanías de la decadente, oscura y tradicional Edad Media. Aquí partimos de una premisa: las motivaciones que hicieron posibles los procesos de conquista y colonización en el mundo, son ante todo modernas.

Estudiar este tipo de relación es por demás complejo, así que para esos efectos, y teniendo en cuenta las limitaciones de espacio, hemos organizado este trabajo de la siguiente forma: un acercamiento a la versión tradicional de la modernidad y sus críticas, a modo referencial las características generales del dominio colonial en América Latina, la interpretación tradicional de la epistemología en El Discurso del método que servirá como marco comparativo con la nueva versión que defenderemos y luego, las conclusiones. A continuación, la pesquisa.

La modernidad a grandes rasgos: algunos conceptos

En la historia de la humanidad, ningún sistema político o de pensamiento, por más bien intencionado que fuera en sus inicios o en su faceta teórica, ha resultado serlo. Por su parte, la modernidad nos ha convencido de que ella es enteramente positiva y su presencia garantiza todo lo bueno, La modernidad ha sido definida tradicionalmente como el proyecto de imponer la razón en tanto norma de la sociedad, pero como una etapa en la historia europea, que comúnmente ubica sus inicios en el siglo XVII, no con el advenimiento de la Edad Moderna en el siglo XV, sino luego del paso de las sociedades medievales (preindustriales), rurales y tradicionales a la sociedades industriales y urbanas modernas, que surgen con de la Revolución Industrial.

La modernidad es un modelo de pensamiento basado en la promoción de un proyecto para superar lo conocido como la tradición, la cual se reproduce mediante una serie de acciones que regulan el comportamiento humano individual y colectivo, para mantener las estructuras sociales, políticas y económicas monolíticas a través del tiempo.

La modernidad pretende reemplazar el pasado y volver la mirada al futuro, al progreso, como única opción de enfrentar el porvenir. Además, nos presenta al logos como el único instrumento real que no solo cambiará las reglas de juego de la política, la economía y demás campos de acción humana, sino también como el billete que compra la libertad y a la emancipación de las doctrinas e ideologías heredadas, y nunca cuestionadas por una cultura *tradicional*.

Asimismo, la modernidad es también un conjunto de valores que guiarán y definirán los destinos de los individuos y las colectividades en el mundo entero. La creación de nuevas subjetividades e intersubjetividades derivarán en una nueva concepción del universo, de macromundos y micromundos, pues como tal, la

modernidad construye a su vez sus propios mitos y encantamientos como el mito del logos, de la racionalidad y del progreso capaz de superar cualquier adversidad.

Es importante detenerse en este último punto pues habitualmente la noción de progreso, ha sido hermanada con una desenfundada producción y posesión de bienes materiales y servicios, los cuales en teoría mejoran la calidad de vida de las personas y les ayudan a estar mejor en todos los ámbitos de sus existencias. Cuantos más objetos materiales se posea, más felices, completos y plenos serán no solo los individuos, sino también las colectividades, no obstante, estudios psicológicos, sociológicos y criminológicos junto con otros indicadores de suicidio y violencia en general, nos dicen que lo material *per se*, no es suficiente.

Aunque las posesiones materiales no sean condición suficiente para la felicidad y la calidad de vida, son sin duda necesarias; el asunto es que la humanidad no goza, en forma generalizada, de todos los beneficios y abundancias materiales de los países europeos y de Estados Unidos ni tampoco la ciencia y el arte se produce como ellos ¿Qué pasa entonces? Los partidarios de la modernidad nos achacarán precisamente una falta de modernidad pero la respuesta, como solución, no puede ser tan sencilla. En efecto, nuestros países se han visto expuestos a la radiación de la modernidad desde hace más de cien años y la situación lejos de arreglarse se agrava ¿Qué ocurre? ¿Qué estamos haciendo mal?

¿Acaso los países latinoamericanos, llamados subdesarrollados, estamos siguiendo mal las indicaciones para aplicar los principios de la modernidad y por eso no funciona? La especie humana se caracteriza, entre otras cosas, por su enorme diversidad: desde los fenotipos, las formas de hacer las cosas, la cultura, la forma de ver el mundo, el cosmos hasta su forma de crear riqueza. Si para conseguir las bondades de la modernidad el llamado Tercer Mundo, debe transformarse en Europa, entonces el Sur está condenado.

Se puede hallar respuestas en algunas de las críticas hechas a la modernidad. Específicamente en la conocida como la *lógica* de la colonialidad de la que se desprende la teoría bipolar, enunciada por Aníbal Quijano (1993) en su obra *Colonialidad del poder, cultura y conocimiento en América*. Entre estas críticas a la modernidad tenemos la proveniente de la modernidad misma expuesta fundamentalmente por Rousseau y Marx; la de la posmodernidad, por ejemplo con Derrida, y la de los filósofos irracionales.

La teoría bipolar nos ofrece una elucidación basada en la premisa de que no existe un solo tipo de modernidad, sino dos: la metropolitana y la colonial. La primera, es la cotidianidad de la metrópoli (entendida como el mundo de Europa y Estados Unidos) que además se constituye en cuadro publicitario para el resto del mundo y que se dibuja en libertad, lujo y despilfarro, creadores y promotores del conocimiento; la segunda, la modernidad colonial, es realidad diaria del resto de los países del orbe, la periferia de la metrópoli, que vive de los despojos del mundo moderno, algunos bajo férreos dominios políticos militares, en espera de la

venia de la metrópoli para legitimar a sus gobernantes y midiéndose con parámetros sociales, estéticos, culturales y económicos que en nada se adaptan a la realidad de las mayorías, torciéndola y mutilándola para encajarla en un modelo en el cual nunca calzaría.

Confrontar una perspectiva nueva con una consagrada siempre es un riesgo, pues la visión tradicional de cualquier política, gobierno o filosofía no se encuentra allí gratuitamente; su permanencia se ha debido, en mucho, al soporte y a la legitimación que ella ha podido dar a un orden establecido, cualquiera que este sea. El caso de la visión tradicional de la modernidad no es distinto. Vista como la ambrosía que alivió, alivia y aliviará todos los males de la humanidad, en especial, los referentes a la opresión de los individuos y los pueblos a manos de amazonas viejas ya superadas (por ejemplo, la Iglesia Católica o el Estado Medieval) convierte a la modernidad en el estandarte de un nuevo orden y una nueva jerarquía caracterizados por la justicia, la igualdad y, sobre todo, la libertad.

Enunciar a la modernidad no solo como la dadora de la luz de la razón y el conocimiento, de la libertad a los individuos y de los pueblos, sino también como la que a su vez ha sumido a la mayoría de la población del planeta en las sombras de un nuevo tipo de dominio¹, implica violentar, directamente, todo un status quo cimentado en sí mismo en un discurso el cual resalta el cumplimiento de las promesas en los tres ámbitos eje de la modernidad, saber, dominio y liberación. Esta última es la que tradicionalmente ha resaltado la modernidad.

Discutir sobre este tema es mucho más que una simple disertación filosófica. Se trata de buscar el origen de muchos de los males que aquejan a la humanidad desde hace varios siglos, significa cuestionar modelos y conductas, órdenes y jerarquías institucionalizadas desde hace mucho. Tomemos, por ejemplo, la historia de la humanidad. ¿Existe una sola historia con etapas definidas en la que todos los pueblos de la Tierra calzan o siguen forzosamente? o ¿impera la diversidad de historias, según grupos humanos, cada una con sus características y sus ritmos? ¿Hay una única cronología universal para toda la humanidad o existen varias? Si miramos la colonización ¿son los procesos de colonización producto de una motivación estrictamente medieval o son parte integral de la modernidad incipiente?

Lo que priva es ofrecer una nueva perspectiva de los inicios y desarrollo de la modernidad, determinar cuán coherente es esta con respecto a los acontecimientos históricos y del pensamiento y contestar la pregunta: si la modernidad es y ha sido el bastión de la libertad y ha traído grandes beneficios a los pueblos de la Tierra... ¿de dónde vienen entonces todos los males que la acompañan? ¿Por qué existen los países subdesarrollados?

¹ Este nuevo tipo de dominio, trasciende las fronteras de lo físico, de las conciencias (Iglesia Católica), y los inconscientes colectivos (Jung), para llegar a lo epistémico y con ello a una nueva forma de opresión. Ahora la modernidad no se conforma con el dominio de los cuerpos, sino que crea y domina una subjetividad e intersubjetividad.

¿Será ella misma quien los ha generado? ¿Cómo? ¿Por qué medios? ¿Se pueden superar dichos males?

La versión tradicional de la modernidad nos dice que el conocimiento nos lleva al dominio de nosotros mismos como individuos y al de la naturaleza para beneficio de la humanidad. Sin desmerecer lo anterior, la teoría bipolar nos aclara que el conocimiento ha sido llevado un paso más allá y no conformes con la subyugación de la naturaleza, también acrecienta el dominio de los seres humanos.

Se podría pensar que esta es una respuesta aventurada, pero es más coherente si se tienen en cuenta los acontecimientos históricos de los últimos quinientos años. Por ello, es obvio que para acercarnos más objetivamente a la modernidad en América Latina, debemos mirar con detenimiento la versión bipolar, que propongo mucho más completa, crítica y con mejor instrumental teórico. Sin negar los aportes positivos de la modernidad, el enfoque bipolar no invisibiliza ni oculta los aspectos más oscuros de esta, ni las consecuencias sobre el planeta o el cruel influjo del eurocentrismo con toda su intolerancia.

El eurocentrismo como un tipo de etnocentrismo, es la tendencia del pueblo europeo (así como de cualquier otro grupo humano) de ubicarse a sí mismo como parámetro, o en el decir vernáculo, en el centro del universo. El eurocentrismo logró imponerse sobre otros pueblos, estableciendo relaciones de poder que han tenido alcances globales, y enquistándose en las subjetividades e intersubjetividades del resto del mundo por medio de la expansión imperialista del Viejo Continente. La supuesta superioridad racial de los europeos sobre el resto del mundo, fue lo que permitió y sigue permitiendo, la explotación indiscriminada al resto del mundo, en otras palabras los procesos de colonización, como procesos de dominio político, económico y militar, no hubieran sido posibles el eurocentrismo.

El colonialismo en América, visto desde la perspectiva histórica (distinta de la versión tradicional de la modernidad), siempre ha tenido a la modernidad europea y a los procesos de colonización como asuntos diferentes pero relacionados. Por ejemplo, para los historiadores, el saqueo de minerales preciosos de América contribuyó fuertemente a la acumulación primitiva de capital sin la cual, según Adam Smith, el capitalismo como proceso de producción y distribución de riquezas jamás se hubiere dado. Por otra parte, sin el algodón producido en las plantaciones del sur de Estados Unidos, la primera fase de la Revolución Industrial en Inglaterra (industria liviana) no hubiera sido lo que fue.

Desde la historia, este análisis tiene mucho sentido y ayuda a la visión bipolar a argumentar cómo el dominio epistémico que los conquistadores españoles ejercido en los autóctonos americanos, aunado al racismo proveniente de su exacerbado eurocentrismo, les permitió no solo explotar a los indios como mano de obra esclava, sino también, explotar el ambiente. La apropiación por parte de los españoles de algunas instituciones de trabajo como la mita (que originalmente era un sistema de minería Inca), llevaron al límite a poblaciones indígenas enteras al desplazarlas a las minas, como la Huancavelica y las minas de Potosí, donde

algunos nacían y morían sin ver jamás la luz del sol. Por medio de la mita ejercida por los españoles sobre la población autóctona, se logró extraer los preciados minerales que financiarían los inicios del proceso de modernización económica en Europa.

Tanto los pueblos autóctonos como los negros, posteriormente y en especial en Estados Unidos, fueron esclavizados por ser concebidos como diferentes y por tanto, inferiores a lo europeo y sus descendientes. El hecho de que los europeos tuvieran conocimientos de sí mismos, de los autóctonos americanos y de los africanos, les permitió dominarlos, pues sabían dónde presionar, qué eliminar y de qué aprovecharse, tal como lo hiciera Hernán Cortés con la conquista de los aztecas. Nunca antes se había utilizado el conocimiento para someter de esa forma al otro².

En virtud de todo lo anterior, resulta pertinente cuestionarse: ¿Cuánto colonialismo seguimos arrastrando y cómo nos afecta a nosotros como latinoamericanos, inmersos en la modernidad colonial? Es probable que mucho. Lo más preocupante es que no se encuentra en la capa epidérmica de nuestra cultura, sino más bien en la parte medular como eje de nuestro pensamiento y modo de ser.

Entender desde dónde y cómo actúa el colonialismo en nuestras sociedades postcoloniales, ayuda a comprender cuantos estereotipos cargan las poblaciones ex-colonizadas y que los discursos, abiertos o solapados, respecto al atraso son discursos que buscan afianzar más en nosotros la idea de inferioridad.

No es verdad que los europeos sean más bellos, más inteligentes y que su cultura sea superior. No se habla de superioridad en cuanto a culturas, pues estas son, en principio, inconmensurables. Cada grupo humano se ha adaptado a su medio de formas diferentes. Lo cierto que algunas de estas concepciones no son tan fáciles de eliminar. Ejemplo de ello es la visión estética dominante que nos impone un canon de belleza basado en características físicas fundamentalmente europeas. De esta forma, las personas serán más o menos bellas en tanto más o menos se acerquen a los fenotipos europeos lo cual da por resultado un mayor aprecio de las características de blancura de la piel, color de los ojos y los cabello claros, rasgos finos en el rostro y figuras espigadas en las mujeres. Eliminar estas concepciones es una tarea muy difícil.

Vencer el influjo del eurocentrismo en nuestras sociedades puede ser difícil, pero hay que intentarlo. No se puede permanecer sumisamente en este dominio pensando que los pueblos víctimas de la colonialidad, son inferiores, tontos y feos. no es mejor ni tiene mayor conocimiento el profesional formado en Europa que el de América Latina y menos aun cuando se refiere a cómo entender nuestra realidad y solucionar nuestros problemas (si es que en realidad existen y no los

² Para más información se recomienda la lectura de las Cartas de Cortés y de la obra Tenochtitlan de José León Sánchez, pues en ambas se muestra muy claramente cómo el capitán Cortés utilizó el conocimiento que obtuvo de la cultura azteca para dominarla y casi destruirla.

inventaron en Europa y Estados Unidos). No es más hermosa la persona europea que la persona afrodescendiente, ni es mejor el abogado educado en Harvard que el educado en la Universidad de Costa Rica, menos en cuanto a la interpretación de nuestras leyes y nuestra realidad en general.

Características generales del dominio colonial

Para las naciones que en algún punto de su historia fueron una colonia, no son extrañas las formas, a veces asfixiantes, de opresión y explotación que las metrópolis ejercieron sobre ellas durante el tiempo que les pertenecieron.

Los controles políticos, económicos, religiosos y culturales de los cuales fueron objeto las excolonias en todo el mundo aún generan asombro. La forma de destrucción, en muchas ocasiones sistemática, de toda una cultura y su reducción a escombros resulta pasmosa, tal es el caso de las civilizaciones Azteca e Inca en América.

En el campo político, los órdenes jerárquicos propios fueron borrados para dar lugar a nuevas formas de ejercicio del poder impuestas por los europeos. De los grandes imperios indígenas forzados a desaparecer, dieron lugar a virreinos en la América española; (Nueva España o México, Virreinato de Nueva Granada, Virreinato del Perú y el Virreinato del Río de la Plata) en la América portuguesa (Virreinato de Brasil). En Asia, específicamente en la India, luego de un largo y doloroso proceso de guerras y enfrentamientos protagonizado por la East Indian Company, la Corona Inglesa se apropió abiertamente de ese país-continente, desde la segunda parte del siglo XVIII hasta mediados del siglo XX. Con esta apropiación, los ingleses literalmente desmembraron el ordenamiento político-jurídico imperante en la India siglos, para imponer su propio modelo de control.

En lo económico, se pasó de formas que en la mayoría de los casos eran bastante moderadas de producción y apropiación de recursos naturales, a explotación indiscriminada de estos recursos y mano de obra autóctona, en particular, y como ejemplo, con la minería. También, por supuesto, hubo expropiación masiva de sus tierras, a manos de europeos.

Las religiones autóctonas tampoco fueron respetadas. Calificadas como heréticas, tanto en los casos de América como de Asia, los colonizadores europeos, no tuvieron miramientos en eliminar, de la forma que fuera necesario, las antiguas religiones de estos pueblos para imponerles el cristianismo, ya fuera a fuerza de educación o amenaza de pena de muerte. Este empeño tenía sentido desde la lógica de la colonización, pues aunque fuera en un inicio, la religión sirvió de instrumento de adoctrinamiento y dominación. Los sacerdotes aztecas y mayas fueron sistemática e inmisericordemente perseguidos, acusados de pertenecer a una secta depravada, que practicaba sacrificios humanos y se recurrió a dar muerte a quienes en última instancia, se negaron a abrazar la religión católica.

Las prácticas y manifestaciones culturales también fueron objeto de persecución. La cultura de estos pueblos fue virtualmente depredada, acusada de retrasada, de bárbara y despojada de su historia. En los casos donde las culturas eran muy urbanizadas y letradas como en el caso de los aztecas, donde ni los mismos españoles podían negar sus maravillas arquitectónicas y culturales en general, los colonizadores se dieron a la tarea de barbarizarla volviéndola rural y analfabeta. Ambas condiciones, ruralidad y analfabetismo, son dos características que la modernidad ha censurado y relacionado con el medioevo desde hace mucho tiempo. Esto, además, ponía a los colonizadores en una situación epistémica de ventaja para la dominación.

Una vez conseguido el objetivo de disgregar las culturas conquistadas, se imponía el nuevo orden compuesto por todos los elementos llevados por los europeos. La amalgama de los restos de la cultura autóctona con el nuevo orden de los conquistadores componen las sociedades coloniales³.

Con los movimientos emancipatorios, se logró culminar con los procesos de descolonización. El primero durante el siglo XIX y el segundo, luego de la Segunda Guerra Mundial. La salida de la presencia política y militar de las metrópolis de sus colonias, no implicó, sin embargo, el fin de su influencia sobre estas, pues las excolonias conservaron en la parte más medular de sus culturas, la colonialidad.

La colonialidad como tal, no es otra cosa que un aparato ideológico- cultural, que deriva de los fenómenos de colonialismo. Lo interesante con la colonialidad es que subsiste luego del término de la relación oficial entre colonia y la metrópoli, manteniéndose en las conciencias de los pobladores de las excolonias, instituidas con los principales postulados del eurocentrismo, es decir: todo aquello que no sea europeo o no se perezca a lo europeo, es inferior y debe ser superado o destruido.

El fenómeno del colonialismo yace sobre la premisa de que en la modernidad existe una relación antropológica entre los dos tipos de sujetos existentes: el sujeto metropolitano, ideal de la modernidad, productor de conocimiento, tutor y dominador del segundo tipo de sujeto, el colonial, quien más que sujeto es objeto de conocimiento, tutelaje y dominio. No es gratuito que la antropología como ciencia, haya nacido en Europa con el fin de conocer al resto de los grupos humanos.

En la modernidad el sujeto epistémico es sujeto socio-político protagonista del proceso de avance y mejora, y desde luego guía para el resto del mundo el cual se encuentra en la ignorancia y el atraso. El sujeto socio-político es un tutor y un modelo por seguir para los sujetos de la modernidad colonial.

³ El caso de África es un poco diferente, pues su proceso colonizador se encuentra en el llamado neocolonialismo, el cual se caracteriza entre otras cosas por ser mucho más tardío.

El Discurso del método

El *discurso del método* es la obra más importante de René Descartes y es considerada un clásico de la filosofía occidental, con importantes implicaciones para el desarrollo de la filosofía y de la ciencia moderna.

Titulada como discurso y no como tratado, no pretende enseñar, sino solo exponer oralmente. Con esto el autor de *Las meditaciones metafísicas* demuestra, por un lado, mucha humildad y por otro, evitar cualquier tipo de problema que pudiese darse con sus contemporáneos, en virtud de las ideas expuestas en este trabajo sortear una posible condena inquisitoria, como había ocurrido poco tiempo antes con Galileo.

Escrito en francés y en prosa, el *Discurso del método* (1637), es indudablemente ofrece vestigios a rastrear de los conflictos y problemas de una época. La articulación del texto busca fundamentar el nuevo saber moderno. La primera parte, echa abajo el viejo saber medieval y levanta sobre otros principios el saber moderno; la segunda parte, cimienta epistemológicamente el nuevo método, proporcionando las reglas de este. En virtud de las peculiaridades de una época y de la duda metódica, se hizo necesario un asidero que proporcionará una suerte de anclaje, de allí la Moral provisional de la tercera parte.

La meditación metafísica de la cuarta parte nos presenta una de las insignias de la época moderna, pues da fundamento de su figura mediante una interpretación de lo existente y de la verdad. En la quinta parte se muestran las características de la nueva ciencia física y en la sexta parte la máquina y la técnica, aplicación práctica del saber, elabora para un período que concebirá al mundo como una enorme máquina.

Interpretación tradicional de la epistemología en el *Discurso del método*

Tradicionalmente, leer a Descartes ha sido una de las mejores maneras de ejercitar el principal ímpetu de la filosofía y la ciencia moderna. La duda metódica, la hiper duda o una duda absoluta, es el punto de partida hacia el saber verdadero. El principal mérito del fundador del racionalismo ha sido su manifiesta crítica al rígido pensamiento escolástico. Nada puede ser aceptado solo porque lo sostenga una autoridad, cualquiera que sea esta.

No obstante, el aporte de Descartes no radica solamente en la hiper duda, sino también en el uso y los límites para una razón que guiará una nueva forma de epistemología: la epistemología moderna.

Así como cualquier obra clásica de la filosofía, El *discurso del método* ha sido objeto de varias interpretaciones. Como baluarte del racionalismo, la epistemología en el Discurso es vista como el camino para que las personas por medio de la razón, la cual todos poseen en igual medida, lleguen a la verdad, se

dominen a sí mismas y también a la naturaleza, la cual es presentada como un gran mecanismo que puede ser controlada y puesta al servicio del ser humano.

El mundo exterior, la naturaleza, es visto por Descartes como un mecanismo sin vida, pero a pesar de ello racional pues las leyes que lo dirigen también lo son y por tanto son medibles y aprensibles por la racionalidad de los seres humanos, quienes deben dominarlo para beneficio propio. Como epistemólogo, Descartes siempre ha sido visto como el filósofo que nos indica cómo utilizar la razón para llegar a la verdad, al igual a Platón quien siglos atrás había apuntado que nuestros sentidos nos pueden engañar por lo cual no debemos fiarnos de ellos y solo podemos fiarnos de nuestra razón. En este sentido, la razón está planteada en el *Discurso del método* como un instrumento, no como un fin.

Relación epistemología y dominio en el *Discurso del método*.

Un poco alejada de la versión tradicional de la epistemología cartesiana en el *Discurso del método*, esta nueva interpretación enfatiza en la construcción del sujeto moderno quién, ante todo, es sujeto epistémico como tal, capaz de ejercer dominio sobre sí mismo, sobre la naturaleza y sobre los demás.

La percepción de Descartes sobre el mundo natural constituye el arquetipo que ha imperado en la conciencia de la humanidad hasta nuestros días. La visión de la naturaleza como un gran mecanismo del cual si se conoce la lógica de su funcionamiento se puede dominar, ha sido el móvil que ha llevado a los humanos a explorar desde lo más profundo de los mares, hasta lo más remoto de los cielos, para conocer las leyes que lo rigen, según ellos, en beneficio de la humanidad.

Igualmente es posible rastrear hasta Descartes la noción de explotación indiscriminada del planeta, pues el filósofo francés no establece un límite a priori al dominio que la humanidad puede ejercer sobre la naturaleza; esta no es digna de alguna consideración ética o moral, el ambiente es una cosa sujeta a la racionalidad de las leyes físicas y naturales pero sin vida ni pensamiento y al cual se le debe aplicar la razón instrumental para dominarlo.

A primera vista puede parecer que no hay mayor contraste entre la versión más convencional y la que ahora presentaremos, empero, lo que se discutirá aquí no es si con Descartes arranca el mecanicismo o si los seres humanos tienen razón y cómo deben usarla. Más bien lo que se busca exponer son las consecuencias alcanzadas por la propuesta cartesiana en teoría, propiamente epistémica; pero en la praxis, un principio justificatorio del dominio colonial.

En Europa, antes de Descartes, en épocas premodernas (específicamente en el Medioevo) uno de los criterios más importantes para la discriminación y la justificación del dominio era contar o no con alma. El contar o no contar en ella se supeditaba a la pertenencia a la religión católica. Quienes no tenían alma, estaban

en condición de animales⁴; es decir, sin ningún tipo de consideración moral, legal o religiosa. Los judíos y los musulmanes fueron perseguidos, expropiados, muertos y torturados so pretexto de no poseer alma; no obstante, con renegar de sus creencias y abrazar la fe católica, el varón musulmán o judío automáticamente recibía alma y con ello un nuevo status⁵.

En la modernidad, la posesión o no de alma poco a poco irá perdiendo protagonismo para cedérselo a la racionalidad como criterio discriminatorio. En América, en un principio, el ser o no cristiano funcionó como punto diferenciador. Los aborígenes eran considerados salvajes sin alma a los que urgía convertir, ellos eran adoradores de dioses corruptos y perversos. Empero, los conquistadores no dotaron a los autóctonos americanos de alma con el bautismo, como se hacía con los judíos y musulmanes; sino que fue hasta el siglo XVIII cuando la Santa Sede, finalmente, se las otorgó.

En el *Discurso del método*, la razón aparece en lugar del alma, toda vez que Descartes no menciona el alma, si no la razón como la característica que hace a los humanos, humanos. En cualquier caso, para el momento que los autóctonos adquirieron alma según lo declarara la Santa Sede, ya era otra la pauta para la discriminación: el uso del raciocinio. De s c a r t e s presenta la racionalidad humana de la siguiente manera:

El buen sentido es la cosa mejor repartida del mundo, puesto que cada uno piensa estar tan bien provisto de él que, incluso aquellos que son más difíciles de contentar en otra cosa cualquiera, no acostumbran a desear más de la que tienen. En lo cual no es verosímil que todos ellos se equivoquen; antes bien, eso testifica que la potencia de bien juzgar y de distinguir lo verdadero de lo falso, que es lo que propiamente se llama buen sentido o razón, es, *por naturaleza, igual en todos los hombres*; y, por tanto, que la diversidad de nuestras opiniones no procede del hecho de que sean más razonables que otros, si no tan solo del hecho de que conducimos nuestros pensamientos por vías diversas y no consideramos las mismas cosas. *En efecto, no es suficiente tener buen sentido, sino que lo principal es aplicarle bien*⁶.... (1974: 60).

Según lo expuesto en el párrafo anterior, los seres humanos son considerados por Descartes como ontológicamente iguales en tanto todos cuentan con la razón, es decir, con capacidad epistémica; no obstante, nos separa, en la praxis, pues no todos aplican bien esa razón. De allí, que existan dos tipos de seres humanos: los que conocen la verdad y los que permanecen en el error.

Más adelante en el Discurso, se explica cómo los primeros se encuentran en una situación de ventaja, pues aparte de conocer la verdad, logran libertad por ese

⁴ Hoy se discute si los animales son o no objetos de consideración moral. A juicio de la autora si lo son.

⁵ Sin embargo no se debe olvidar que en muchos casos, especialmente en España, los judíos y musulmanes conversos eran vigilados y continuaban siendo discriminados en virtud de sus creencias anteriores.

⁶ Todo énfasis en adelante es nuestro.

conocimiento pues el uso de la razón lleva al autodomínio y este a la liberación de las cadenas de nuestras pasiones. Los segundos, al contrario, al no utilizar bien la razón, continúan siendo esclavos de sus pasiones e impulsos, es decir, no tienen la capacidad de autodomínio.

El dominio epistémico es el dominio de uno mismo; para cualquier persona (según Descartes) el camino hacia la verdad consiste en no dejarse llevar por sus pasiones, al dominarlas por medio del correcto uso de la razón, el individuo se domina internamente:

Mi tercera máxima consistía en procurar siempre vencerme a mí mismo más bien que el orden del mundo y acostumbrarme generalmente a creer que no hay nada que esté por entero en nuestro poder, a no ser nuestros pensamientos... porque como nuestra voluntad no se determina naturalmente a desear más que las cosas que nuestro entendimiento le representa de alguna manera como posibles... (Descartes: 1974; 105)

En el párrafo anterior, Descartes teoriza sobre el ser humano en términos de poseedor de entendimiento (razón), el cual se debe utilizar correctamente para dominar sus deseos, pues lo único que las personas tienen como verdaderamente propio, son sus pensamientos, su entendimiento y su razón⁷.

Así, nos encontramos en presencia del nacimiento del sujeto⁸ moderno, un sujeto que se convierte en tal por medio de su razón y no de su alma y principalmente, por el uso que haga de aquélla. El sujeto se domina a sí mismo y a la naturaleza en tanto utilice bien su entendimiento. En otras palabras, el sujeto moderno es un sujeto epistémico. No obstante, se impone la pregunta ¿cuál es el camino o la forma correcta para utilizar la razón? Para contestar este cuestionamiento se escribió el *Discurso del método*.

De acuerdo con Descartes, el método, bien utilizado, es muy efectivo para hallar la verdad. Aunque no intenta imponerlo a los demás como la única alternativa para encontrar la verdad: “Por esa razón, mi propósito no es enseñar aquí el método que cada uno ha de seguir para conducir bien su propia razón, si no tan solo permitir ver de qué manera he tratado de conducir la mía” (1974: 62) y más adelante: “Si por haberme agradado mi obra, presento aquí el modelo al lector, eso no quiere decir que aconseje a nadie que lo imite” (1974: 62).

Sin embargo, no todas las personas están en condición de utilizarlo, es decir, habrá quienes simplemente no tengan lo necesario para manejar el método. En la segunda parte del Discurso se presentan los tipos de personas existentes, según su capacidad de pensar:

⁷ Nótese que el autor de la Geometría analítica nos habla de razón, no de alma, cuando se refiere a lo único que el ser humano tiene para dominarse.

⁸ Descartes nos habla de las personas en términos que hoy definiríamos como sujeto, es decir en cuanto a poseedor de subjetividad.

...Y el mundo no está apenas compuesto más que por dos clases de espíritus, a los que no conviene de manera alguna, es decir de aquellos que, creyéndose más hábiles de lo que son, no pueden abstenerse de precipitar sus juicios, ni tienen suficiente paciencia para conducir ordenadamente todos sus pensamientos, y así resulta que, una vez que se hubiese tomado la libertad de dudar de los principios que han recibido y apartarse del camino común, nunca podrían mantenerse en el camino que hay que seguir para marchar más derecho, y permanecerían extraviados durante toda su vida; y después de aquellos que, teniendo la suficiente razón o modestia para juzgar que son menos capaces de distinguir lo verdadero de lo falso que otras personas por las cuales pueden ser instruidos, deben más bien contentarse con buscar por sí mismos otras mejores. (Descartes; 1974: 83)

Tenemos entonces que Descartes nos presenta tres tipos de personas: quienes es mejor que no piensen pues se descarrían (precipitados), aquéllos a quienes les cuesta pensar y es mejor que busquen a un maestro que los guíe y, finalmente, un último tipo que solo se plantea de forma tácita y es al grupo al cual Descartes indudablemente pertenece, compuesto por quienes pueden pensar por sí mismos.

En concordancia con lo anterior, el método postulado por Descartes se ofrece como una opción para llegar a la verdad y beneficiar a la humanidad pero es para unos pocos. ¿Qué pasa con el resto de las personas? ¿Quedan excluidas del acceso a la verdad y la liberación? De acuerdo con nuestra lectura sí. Más aún, estas personas quedarían bajo la tutela de los que pueden pensar por sí mismos. ¿Qué significa esto? Aparentemente que el método cartesiano, libera a unos y consume a los otros en la calidad de tutelados (¿dominados?).

Es importante aclarar que no se está visualizando a Descartes como el escritor de un manual de dominación. El Discurso del método es una obra clásica de la filosofía europea, una invitación a pensar de cierta manera, ordenada y sistemática, empero la clasificación hecha para los individuos en virtud de su capacidad epistémica, abonó el terreno para un nuevo tipo de opresión, basado ya no en la posesión de alma o afiliación a un credo religioso, si no en el uso que se haga de la razón.

Esta idea de tutelar a dominar a aquellos que no puedan pensar por sí mismos y por ende no se pueden auto dominar, se expresa de manera excelente en el siguiente fragmento:

...y pensé también, como todos hemos sido niños antes de ser hombres, y nos ha sido preciso dejarnos gobernar durante mucho tiempo por nuestros apetitos y por nuestros preceptores que muchas veces eran contrarios los unos a los otros, y acaso ni los unos ni los otros nos aconsejaban siempre lo mejor, es casi imposible que nuestros juicios sean tan puros ni tan sólidos como habrían sido si hubiésemos tenido uso completo de nuestra razón desde nuestro nacimiento, y no

hubiésemos sido nunca dirigidos si no por aquella” (Descartes; 1974: 80).

Así mismo, tal como los niños (en tanto personas no competentes para autodominarsse y autogobernarse) deben ser tutelados por adultos o preceptores que cuenten con un uso de razón; en las relaciones de dominio colonial, los colonizadores y luego los imperialistas (neocolonialistas) consideraban a los colonizados como incapaces de razonar adecuadamente⁹, de autogobernarse y tomar sus propias decisiones como individuos y como colectividades, por eso los conquistadores se veían a sí mismos como sus tutores¹⁰ en las áreas religiosa¹¹, política, económica y etc.

Descartes no pretende imponerle su método a nadie. Prefirió, antes, sugerir quienes no deberían utilizarlo y dejó una cierta sensación de obligación moral en quienes tienen capacidad de pensar para con aquellos que no la tienen. Vale la pena detenerse un momento en este aspecto. Después de todo ¿qué será de aquellos que no pueden o no deben pensar? ¿Se debe dejarlos vivir y morir en la incertidumbre y en el error?

Para los habitantes de las metrópolis y sus representantes en las colonias, esta situación se convirtió en un verdadero debate, incluso a lo interno de la Iglesia Católica, donde algunos consideraban que los autóctonos americanos como incapaces de dirigirse a sí mismos y precisaban de otro para que los guiara, tal es el caso de Juan Ginés de Sepúlveda¹², otros pensaban que los aborígenes estaban perfectamente capacitados para gobernarse a sí mismos, sin necesidad de tutelados externos, como lo hizo Fray Bartolomé de las Casas¹³.

La simple existencia de esta discusión hace reflexionar sobre este asunto. Es verdad que la Polémica de Valladolid (1550-1551) entre las Casas y Ginés de Sepúlveda en se dio varios años antes de que Descartes naciera, sin embargo es él quién lo teoriza, dentro de una perspectiva epistémica. Pensar en la alteridad a partir del tutelaje del otro ya sea con buenas intenciones de hacerlo progresar

⁹ Más adelante esta concepción cambiará al punto de ni siquiera considerarlos como seres pensantes, de seres que no pueden usar adecuadamente su razón, a carentes de esta.

¹⁰ Esta relación niñez- adultez- tutela, se desarrolla y evidencia completamente con la metáfora de la minoría de edad en Kant, para quien las personas y sociedades ilustradas han alcanzado la mayoría de edad, es decir su derecho a pensar por sí mismos y tomar sus propias decisiones. No así los pueblos no ilustrados a los cuales hay que dirigir.

¹¹ La encomienda es un excelente ejemplo de tutelaje, pues en teoría se trataba de encomendar cierta cantidad de autóctonos americanos a un español, para que este los guiara en los caminos de la fe católica, es decir los evangelizara, los cuidara y los protegiera como a niños. Igualmente la reducción indígena. La película La Misión, ilustra muy bien lo apuntado.

¹² Su inclinación por Aristóteles le llevó a traducir La Política (1548); la prédica de la superioridad de las ciudades estado griegas sobre las demás formas de organización política que contiene este libro, le influiría después cuando sostuvo la polémica sobre la legitimidad de la Conquista de América en función de forzar a los autóctonos americanos a abrazar, una cultura superior y cristiana

¹³ De hecho, ambos personajes sostuvieron un fuerte debate conocido como: La controversia de Valladolid, entre 1550 y 1551, donde se discutió sobre la legitimidad de la conquista española en América. La cuestión respecto a la capacidad o no de los autóctonos de auto gobernarse, fue uno de los temas abarcados.

o con la mala intención de aprovechar los resultados de su explotación¹⁴ es, en todo caso, mirarlo como inferior y ello es, en sí mismo, reprochable. No importa si esa condición de inferioridad se fija en cuanto a religión, etnia o el uso de razón.

Conclusiones

Cuando se piensa en los inicios de la modernidad, automáticamente nos remitimos al siglo XVII, con Bacon y Descartes, considerando todo lo ocurrido anteriormente como premoderno. Sin embargo, nos hemos dado cuenta de las sutiles pero serias relaciones existentes entre la epistemología racionalista cartesiana y el colonialismo europeo emergido a partir del siglo XVI, aproximadamente ciento veinte años antes de que se escribiera el *Discurso del método*.

No ha sido nuestra intención presentar a Descartes como un teórico de la dominación en lo absoluto. Él ha sido y sigue siendo, ante todo, un brillante epistemólogo cuyas teorías trascendieron más allá del campo meramente filosófico para cobijarse en las conciencias de las personas modernas, llámense metropolitanos o colonializados, con todo lo que ambas calidades implican en el nivel de subjetividades e intersubjetividades.

El sujeto moderno es, ante todo y sobre todo, un sujeto epistémico, un sujeto pensante, que considera que conociendo domina. Pero es, también, un sujeto eurocéntrico que cree en la superioridad de la cultura europea la cual, en principio, es la única que utiliza bien la razón y posteriormente, la única que posee razón. Este argumento fue el que utilizaron (y aún utilizan) los europeos durante 350 años para convencer a sus colonias que por su origen, no sabían pensar adecuadamente y por tanto tenían necesidad de la tutela y del ejemplo de Europa para poder salir de la barbarie y lograr el progreso. Los europeos mantuvieron a las colonias en una situación de retraso económico, educativo y tecnológico de forma que luego de haber reducido las culturas autóctonas americanas a casi cenizas, esa condición no les permitiera salir de la modernidad colonial a la modernidad metropolitana.

Aún hoy los países latinoamericanos, como excolonias europeas, siguen pensando en Europa y en Estados Unidos (ex colonia británica que consiguió acceder a la modernidad metropolitana) como las más ricas fuentes de cultura, de tecnología, de conocimiento y de progreso, ejemplos de mentalidad, orden social y de belleza urbana a ser imitadas.

Cómo se da este salto desde una epistemología que considera a todos los seres humanos detentadores de razón, a una que considera que solo son unos cuantos los que la tienen, no está del todo claro. Quizás los incontenibles bríos de una modernidad que desea dominarlo todo encontró más provechoso despojar a los

¹⁴ En el caso de Descartes, al unir el método con la razón surge, como consecuencia, el progreso en general. El asunto es que, también se vuelve obligatorio pues es evidencia de que la razón se está utilizando bien.

no europeos de la propiedad de la razón pues, a diferencia del alma, la razón es algo que, en teoría, se puede medir.

Desde este punto de vista, la facultad del pensar, que es la que nos vuelve capaces del autodomínio y dignos de la autodeterminación, permite medir que quien mejor utilice dicha facultad o más la posea es mejor. Asimismo, que quienes menos posean la facultad del pensamiento o utilicen en menor grado la razón, necesitan de guía o tutela.

Lo que sí es evidente es que los conquistadores poco a poco hermanaron el mal uso de la razón o la ausencia de esta con la condición étnica, dando como resultado un prejuicio eje en las sociedades coloniales: la discriminación étnica. El color de la piel y los demás rasgos físicos mostrarían, a primera vista, que se posee racionalidad entre más europea sea la apariencia física y por tanto, entre más europeo el fenotipo se es más racional y más sujeto.

Relacionar el dominio colonial con la modernidad no ha sido tarea difícil pero sí muy arriesgada, en tanto la versión tradicional de una modernidad bondadosa, progresista y emancipadora, se reproduce todos los días en los discursos académicos y en la vida cotidiana y no gusta de admitir que las relaciones de dominio colonial y su consecuente colonialidad, son parte de una modernidad incipiente y poco sofisticada.

En ese sentido, el eurocentrismo, el colonialismo y la colonialidad, son hijos e hijas bastardas de la modernidad.

Referencias bibliográficas

Antiseri, G. (1988). *Historia del pensamiento filosófico y científico*. Barcelona: Editorial Herder.

Aristóteles. (1999). *La política*. Madrid: Colección Gredos.

Bacon, F. (1990). *Novum organum*. Buenos Aires: Ariel.

Cardona, C. (1975). *René Descartes: Discurso del método*. Madrid: Magisterio español. Coppleston, F. (1983). *Historia de la filosofía*. Madrid: Ariel.

De las Casas, B. (1983). *Treinta proposiciones muy jurídicas*. México: Siglo XXI

_____. (1990). *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*. Barcelona: Editorial Herder.

Descartes, R. (1980). *El Discurso del método*. Buenos Aires: Ariel.

_____. (1986). *Meditaciones metafísicas*. Madrid: Trotta.

Ferrater Mora, J. (2004). *Diccionario de Filosofía*. Ediciones Ariel, Madrid, Tomo III- IV.

Ginés de Sepúlveda, J. (1976). *De la justa causa de la guerra contra los indios*. Madrid: Ariel.

Kant, I. (2004). *¿Qué es la Ilustración? Y otros escritos de ética, política y filosofía de la historia*. Madrid: Alianza.

Lander, E. (1997). *Modernidad, colonialidad, postmodernidad*. Estudios latinoamericanos 4.8.

Platón. (1999) *La República*. Madrid: Colección Gredos

_____. (1999). *Las Leyes*. Madrid: Colección Gredos.

Quijano, A. (1997). *Colonialidad del poder, cultura y conocimiento en América Latina*. Anuario Mariáteguiano, IX, (9). Pp. 113- 121.

Romero, J. (1983) *La Edad Media*. México: Fondo de Cultura Económica.

Maquiavelo, N. (2001) *El Príncipe* Barcelona: Espasa Calpes.